

Figueroa, Juan Guillermo y Alejandra Salguero (coords.),  
*¿Y si hablas de...sde tu ser hombre? Violencia, paternidad, homoerotismo y envejecimiento en la experiencia de algunos varones*, México, El Colegio de México, 2014

**Marco Antonio Toquero Hernández\***

Juan Guillermo Figueroa y Alejandra Salguero, coordinadores del libro *¿Y si hablas de...sde tu ser hombre?* se dieron a la tarea de editar un volumen que compilara diferentes textos sobre las relaciones de género, haciendo énfasis en las experiencias y los relatos de los varones.

Los coordinadores señalan que los estudios de género han tenido entre sus principales propósitos hacer evidente que la organización genérica es en sí misma una estructura de poderes, jerarquías y valores; ser hombre o ser mujer es ser especialista de género. Dichas especializaciones excluyentes entre los sexos restringen y limitan espacios de desarrollo; por ejemplo, algunas mujeres aprenden a ejercer el cuidado hacia otros y otras aun a costa de la atención de su propia persona, o los varones mantienen el rol de proveedor y autoridad incluso en condiciones adversas.

También hacen énfasis en la importancia de cuestionar los procesos de aprendizaje excluyentes, y resaltan la necesidad de recuperar la dimensión relacional que se le atribuye a la categoría de género y a la construcción de identidades. Por ejemplo, cuestionan el ejercicio de la violencia de los hombres hacia las mujeres, argumentan que no es un comportamiento natural sino aprendido y por lo tanto es posible transformarlo; pero al mismo tiempo es necesario construir la violencia vivida por los hombres como objeto de estudio.

Asimismo, los coordinadores del libro aluden a los múltiples silencios y sobreentendidos que existen en los conceptos de ser “hombre” o ser “padre”, los cuales incorporan una serie de presupuestos basados en estereotipos de género, rígidos y excluyentes. Agregan que entre los hombres existe un horizonte de situaciones silenciadas o simple-

\* Doctor en Psicología, UNAM, y terapeuta familiar. Dirección postal: Churubusco 221, Col. Metropolitana 3a. Sección, C.P. 57730, Cd. Nezahualcóyotl, Estado de México, México. Correo electrónico: <toquer2@yahoo.com.mx>.

mente no nombradas en los intercambios con las mujeres, con otros hombres e incluso consigo mismos, pues asumen que “como hombres” no tienen que nombrarlas, dado que se viven como marco de referencia. En contraste, las mujeres muestran una mayor distancia de sí mismas, por no asumirse como obvias, sino como diferentes en relación con los hombres.

Estos silencios llevaron a los coordinadores a plantearse la idea de promover diálogos, reflexiones y preguntas para nombrar a los hombres y mujeres desde sus propias experiencias como sujetos genéricos, y por ende hablar como hombre o desde su ser hombre con sus múltiples acepciones.

En este contexto surgió su interés por editar un volumen que compilara múltiples voces. Los textos de este libro ordenan algunos resultados de diversas investigaciones independientes acerca del proceso de toma de distancia e investigación sobre algunos de los aprendizajes del proceso de “ser hombre”, pero desde la práctica de tomar distancia se sí mismos. Cabe acotar que en este documento se hace referencia únicamente a los capítulos de las secciones primera y cuarta.<sup>1</sup>

### **Reseña de los capítulos**

En el capítulo “Reflexiones sobre las diferencias entre la delincuencia de mujeres y hombres en México de 1996 a 2008”, Verónica Ruiz Arriaga investiga el significado que tiene la diferencia en razón del sexo del sujeto que realiza el hecho delincuencial, dado que las estadísticas muestran que existe mayor número de varones que cometan actos ilícitos con relación a los efectuados por mujeres.

Para explicar el acto antisocial la autora propone utilizar un modelo cultural que, por un lado, asocie la conducta violenta a la pretensión y capacidad humana de controlar el entorno y modificarlo en la medida de los deseos, y por el otro, contemple la predisposición de ejercer un acto antisocial por quien cuente con las mejores características y poder. De acuerdo con este modelo, quien reúna el mayor número de condiciones de predominio, con mayor frecuencia actuará violentamente ante un conflicto, por lo que hombres y mujeres serían

<sup>1</sup> La reseña de las secciones segunda y tercera fue elaborada por Jéssica Nájera y se publica en este mismo volumen.

por igual violentos cuando estén en una posición de superioridad frente a su oponente, según los valores sociales imperantes.

Así, el comportamiento antisocial de hombres y mujeres sería consecuencia de un proceso de enseñanza-aprendizaje y de construcción biocultural, por lo que para explicar la contrastante diferencia de la incidencia delictiva entre ambos sexos se tendría que reflexionar sobre las características físicas y los diferentes procesos de aprendizaje social. Dentro de las características físicas sería fundamental considerar en ellos la fuerza, la estatura, la habilidad física, la temeridad e incluso la vestimenta, para entender por qué se atreven a delinquir con mayor frecuencia que la mujer, en especial en los delitos violentos. En cuanto a los procesos de aprendizaje social, cabría resaltar que las familias mexicanas todavía estimulan, preparan y presionan al hombre para que sea fuerte, físicamente hábil y arrojado, limitando su capacidad de sentir, expresar temor, dolor o compasión, como parte del proceso vital que construye su masculinidad. De igual forma, se les prescribe una vestimenta más cómoda, se les dan facilidades para acceder a las armas, reciben una educación moral más laxa que la mujer, se les prepara para alejarse de la familia de forma más natural y se les permite detentar el poder elemental de manera gratificante al asumirlo como muestra de virilidad.

En este sentido, la propuesta de Ruiz Arriaga contribuye a visibilizar los comportamientos considerados como “naturales” en el proceso de socialización de los varones, tanto en las familias como en otros contextos. La inequidad que existe en estos espacios en la asignación de los recursos de poder y la justificación de comportamientos contradictorios como “prácticas responsables”, pueden ser el origen de múltiples comportamientos violentos, legitimados socialmente (Ola- varría, 2006).

Por su parte, Miriam Tatiana Zamudio Osuma, en su texto “El proceso de revisión de la violencia en un grupo de varones”, muestra la experiencia de los varones en el Programa Hombres Renunciando a su Violencia (PHRSV); este trabajo es uno de los pocos escritos que han documentado los reaprendizajes en dicho proceso. La autora resalta la importancia del formato de trabajo en grupos de autoayuda, que favorece romper las resistencias de los varones. Describe el proceso de los entrevistados en los tres niveles del programa: primero, identificar cómo el manejo explosivo de su emotividad los lleva a ejercer violencia; segundo, resignificar la experiencia emocional y dar un nuevo significado a los sentimientos generados en una determina-

da circunstancia de conflicto con la pareja; y tercero, aprender a negociar con la pareja en el ejercicio de la intimidad, así como ejercitarse la escucha y comunicación con ellos mismos y con su pareja.

A lo largo del texto la autora muestra cómo los varones aprendieron a visibilizar la violencia en sus propias actitudes cotidianas, a la vez que la fueron disociando de su identidad de género al tratar de configurar una nueva masculinidad para sí; asumieron su responsabilidad con el empoderamiento femenino, con su transformación y con la transmisión a sus propios hijos de una masculinidad libre de actitudes violentas.

El texto de Zamudio Osuma concibe el estudio de las masculinidades como un proceso de búsqueda permanente y de reafirmación constante (Ramírez, 2006); dicho planteamiento otorga mayor libertad al quehacer terapéutico, puesto que si las interacciones violentas son producto de una serie de aprendizajes, entonces pueden reaprenderse nuevas formas de relación que incluyan mayor nivel de equidad.

Alejandra Sánchez Guzmán, en el capítulo “Pero si no pasa nada’ La experiencia del hostigamiento sexual: el caso de nueve mujeres trabajadoras administrativas de la UNAM”, explica que la intención de conocer y reflexionar sobre este tipo de violencia sexual es que por sus características tiende a ser normalizada en la vida cotidiana. Su propuesta es abordar la problemática desde una óptica global, sin limitarse al estudio de la agredida y el agresor, sino reflejar las condiciones generales de un sistema social. Para ello recurrió a las categorías de *habitus* y violencia simbólica de la propuesta teórica de Bourdieu (1999), herramientas analíticas que permitieron detectar las estructuras sociales que permean la vida cotidiana y sostienen la normalización o naturalización de la violencia.

Apoyada en un acercamiento fenomenológico y desde una perspectiva de género, en el análisis de los resultados de su investigación identificó las estructuras que se confunden en la vida cotidiana, permitiendo vivir como algo obvio lo que no lo es. Explica que el hostigamiento sexual contra algunas trabajadoras en la UNAM es el resultado de la combinación de condiciones concretas de desventaja entre hombres y mujeres sustentadas en un orden simbólico reconocido por ambos (violencia simbólica) que encuentra en la práctica institucional, familiar y social, circunstancias específicas y reales para su existencia (*habitus*), lo que garantiza no sólo su presencia sino su reproducción, teniendo como premisa fundamental que en realidad “no pasa nada”. Afirma que comprender el hostigamiento sexual como una forma de

coqueteo y no como una agresión es producto del acuerdo colectivo que construye la identidad masculina con valores de agresión y control hacia las mujeres. Esta investigación es uno de los primeros pasos concretos que permiten identificar los andamiajes que sostienen la normalización o naturalización de la violencia, lo que inevitablemente obliga a voltear la mirada y cuestionar las estructuras sociales –familia, sindicatos, ámbitos laborales, etc.– que participan en este proceso.

En su capítulo “Elementos de la autoridad sacerdotal: la autoridad al interior de la iglesia católica”, Claudia Ruth Flores Zúñiga plantea que los sacerdotes se enfrentan a un proceso de enseñanza-aprendizaje que les puede transmitir otro tipo de valores respecto de los identificados en el modelo de masculinidad hegemónica en la vida civil. Aborda el tema de la autoridad en la Iglesia católica por medio del cumplimiento del voto de obediencia, y refiere que los religiosos se encuentran inmersos en relaciones de poder en las que pueden ser los agentes dominantes o los subordinados. De los testimonios de los entrevistados pudo rescatar tres tipos de autoridad y de ejercicio de relaciones de poder: *a)* superior-súbdito: se cumplen las órdenes siempre que sean respecto a su misión espiritual, por tanto, no se contrapone con su formación genérica, y finalmente ejercen autoridad y dominio con relación a otros varones; *b)* formador-seminarista: el ejercicio de la autoridad sacerdotal en la formación es más rígido, lo cual puede dar pie a la competencia y lucha de poder entre los seminaristas; una forma de resolver estos conflictos es cumplir las órdenes del superior pero sin reconocerle una posición de autoridad; y *c)* sacerdote-feligrés: es la relación menos vigilada por la institución; generalmente se transgreden las normas de obediencia, interpretándose como actos lúdicos o travesuras, restándoles importancia, lo cual facilita el dominio y control de unos sacerdotes sobre otros. Al parecer, el límite de la desobediencia de los sacerdotes es el escándalo: todo puede ser conversado o permitido, siempre y cuando su actuación no implique poner en entredicho a la institución.

Los sacerdotes, como hombres, se encuentran inmersos en los discursos institucionales –religiosos / masculinos genéricos–, los cuales pueden concordar o no; sin embargo, comúnmente logran conciliar las diferencias. En este sentido, una aportación relevante del artículo al conocimiento de la construcción de las masculinidades en los varones miembros de instituciones jerárquicas es que permite recuperar la experiencia de éstos en la negociación de las discrepancias ante los dilemas que surgen de asumir el discurso genérico y el religioso.

En la cuarta sección, el texto de Miguel Ángel Ramos Padilla y el de Gilda Monteagudo Peña y Sandra Guadalupe Treviño Siller abordan el proceso de envejecimiento y la construcción de la masculinidad. Los autores coinciden en plantear el concepto de envejecimiento como una construcción social; es decir, no sólo se puede considerar desde el punto de vista cronológico, asociado a trastornos funcionales, sino que está relacionado socialmente con el “dejar de ser” muchas cosas en muchos sentidos: útil, activo, productivo, necesario, fuerte, saludable, etcétera.

Ramos Padilla, en su capítulo “La masculinidad en el envejecimiento: vivencias de la vejez de varones de una zona popular de Lima”, plantea que algunos rasgos de la masculinidad hegemónica colisionan con las características propias de la etapa de la vejez, pues ésta constituye una ruptura abrupta con el pasado, sobre todo con la disolución de roles tan apreciados como el de proveedor y el de autoridad patriarcal en el hogar, que son el *quid* de la valoración social. Por tanto, la construcción social del género no es la misma en todas las etapas del ciclo de vida; existen ciertos comportamientos aceptados y naturalizados para hombres y mujeres de acuerdo con la edad cronológica.

El autor identificó que el mandato social de ser proveedor para sentirse socialmente valorado como hombre permaneció vigente en todos los adultos mayores entrevistados. El cumplimiento de las normas de género repercute en la interpretación que los hombres hacen sobre sí mismos en la etapa de la vejez, influyendo en sensaciones de malestar o bienestar y en la interacción con su familia. Algunas condiciones que jugaron un papel relevante en la percepción de sí mismos fue contar con una pensión, lo que no sólo les permitía mantener el rol de proveedor, sino conservar una posición de poder. Ser propietarios de la casa en que habitan con otros miembros de la familia los involucra en las decisiones familiares, lo cual propicia que mantengan un lugar de cierta jerarquía dentro de la familia.

Por otro lado, Ramos Padilla encontró que las relaciones que los adultos mayores tienen con su familia –de mayor vinculación afectiva y respeto, o por el contrario de violencia– son resultado de una práctica realizada desde épocas anteriores a la vejez. Por último, las relaciones sociales que el adulto mayor teje y su participación en instituciones sociales, más allá del núcleo familiar, están vinculadas a la valoración de utilidad que haga de ellas respecto a su vida; resalta que una dificultad para que los adultos mayores se integren a actividades recreativas, culturales o de cuidado de la salud, es que las consideran

poco masculinas y no aprecian un beneficio directo, como sería recuperar su rol de proveedor.

Por su parte, Monteagudo y Treviño, en el capítulo “Sexualidad, masculinidad y envejecimiento: una mirada desde la experiencia particular en un grupo de varones de la ciudad de la Habana, Cuba”, reportaron cómo viven la sexualidad los varones en esa etapa de vida, cuando ésta se asocia con ciertos estereotipos que se reproducen en la mayoría de las sociedades y es uno de los ejes centrales a partir de los cuales se expresa la masculinidad hegemónica (por ejemplo, mediante la erección del pene, la penetración o las conquistas o proezas sexuales). Las autoras plantean que la sexualidad no se vive ni se práctica de igual manera a lo largo del ciclo vital, y que estas diferencias son especialmente evidentes durante el proceso de envejecimiento, ante la innegable pérdida de la capacidad física para su ejercicio.

De acuerdo con los datos obtenidos por las autoras en un grupo de varones entrevistados de entre 60 y 86 años de edad, la competitividad se hizo evidente a partir de tres elementos: *a*) dieron mayor énfasis a la experiencia en el ámbito sexual, pues refirieron que era mejor tener una relación sexual satisfactoria que varias sin la calidad necesaria; *b*) enfatizaron la permanencia del deseo sexual, es decir, cambia la potencia pero no el deseo; y *c*) alardearon de las potencialidades y hazañas sexuales. Lo anterior indica que viven la sexualidad como obligación, experimentan la exigencia de mantenerse sexualmente activos como lo “mejor” o lo “normal”, mediante una sexualidad centrada en los órganos sexuales y en el coito como principales fuentes de satisfacción.

Los últimos capítulos referidos son de los primeros aportes en América Latina con relación a los estudios de las masculinidades en la etapa de vejez, puesto que se ha dado mayor énfasis a otras etapas de vida.

Algunos autores como Cruz (2007) y Jiménez y Tena (2007), han argumentado que, especialmente para los hombres, la imposibilidad de desempeñar el lugar y el papel asignado socialmente repercute en la identidad masculina, en la vida emocional, en la autoestima y en las relaciones interpersonales que establecen con las mujeres y con otros hombres. Los datos aportados en estos dos últimos textos permiten dimensionar algunos de los elementos que se requieren incluir en las políticas públicas y en los programas destinados a atender las necesidades de esta población.

### **A modo de conclusión**

Los artículos reseñados documentan los procesos a través de los cuales los hombres han aprendido a relacionarse entre sí y con las mujeres, en diversos escenarios y momentos de su trayectoria de vida, construyendo de manera relacional su identidad como hombres, parejas, padres y trabajadores.

Los coordinadores de la obra consideran que las categorías de *habitus* y *práctica social* pueden ser herramientas analíticas útiles para detectar las estructuras sociales que permean la vida cotidiana y que pueden guiarnos en la identificación de los significados y las formas de actuación que sostienen la normalización o naturalización de la violencia como parte de las identidades de algunos varones, traduciéndose en ejercicios de poder y autoridad.

Desde el concepto de *práctica social*, el aprendizaje debe de ser considerado como forma de participación en dicha práctica, en un contexto histórico y social que otorga estructura y significado a lo que hacemos. Las personas aprenden a ejercer el poder construyendo identidades como hombres violentos, en un *habitus* donde se naturaliza, se vuelve cotidiano y común, con lo que se llega a avalar y mantener los actos de violencia en cualquiera de sus manifestaciones. Desde esta perspectiva, las identidades masculinas, incluyendo los ejercicios de poder o manifestaciones de violencia, se construyen, mantienen y reproducen a través de diversos y complejos procesos de aprendizaje. Por tanto, un aporte relevante de esta obra al análisis teórico conceptual es que al proponer que las identidades se construyen, entonces también pueden deconstruirse: así como se aprendieron, pueden reaprenderse mediante un proceso de reestructuración de la experiencia y los significados.

Parte del proceso de reaprendizaje implica la identificación e incorporación de herramientas para el reconocimiento, interpretación y negociación de los actos violentos, estableciendo mayor responsabilidad y compromiso de no ejercer la violencia, lo que a su vez permite transformar las identidades como hombres, y aprender formas de relación no violentas como padre, pareja y trabajador. Los coordinadores de la obra acotan que el ser hombre y lo que pudiera considerarse como masculino se resignifica permanentemente. En este contexto, los trabajos de investigación que integran el libro muestran las formas en que los varones construyen su identidad a partir de los diversos escenarios de práctica social en los que participan, como son la familia,

el trabajo, los amigos, etc., identificando trayectorias de vida, transiciones, tensiones y confrontaciones a partir de las distintas formas de normatividad social.

### Bibliografía

- Bourdieu, P. (1999), *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama.
- Cruz, S. (2007), “Trabajo y subjetividad masculina”, en L. Jiménez y O. Tena (coords.), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Jiménez, L. y O. Tena (2007), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM.
- Olavarria, A.J. (2006), “Hombres e identidad de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina”, en G. Careaga y S. Cruz (coords.), *Debates sobre masculinidades*, México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, pp. 115-130.